

OSHA 500 Requisitos

Requisitos para #500 Curso de Entrenador del Programa de Alcance en Seguridad y Salud Ocupacional para la Industria de la Construcción

Los requisitos previos para ser elegible a este curso son los siguientes:

- **OSHA #510** –Estándares de Seguridad y Salud Ocupacional para la Industria de la Construcción haber sido completado en los últimos siete años y
- Un mínimo de cinco años de experiencia en seguridad para la construcción
- Una licenciatura o un título universitario superior en Seguridad y Salud Ocupacional o Higiene Industrial otorgado por un colegio o universidad acreditada, una designación de Profesional Certificado en Seguridad (CSP) o Higienista Industrial Certificado (CIH) en el área de capacitación correspondiente puede ser sustituidos por **dos años de experiencia**

Los futuros participantes deben obtener orientación con del Centro de Educación del Instituto de Entrenamiento de OSHA (**USFOTIEC**) donde esperan recibir el entrenamiento para determinar si cumplen con los requisitos previos. Para completar el **Formulario de Verificación de Requisitos Previos** [oprima aquí](#) y envíe un correo electrónico a usfotiec-cards@usf.edu. El formulario será revisado para determinar si el aplicante es elegible y después de ser aprobado, recibirá un mensaje con la información necesaria para matricularse en este curso. Si no es elegible, también se le enviará información indicando la razón por la cual no calificó y que debe hacer en el futuro.

También se requiere que los entrenadores autorizados del Programa de Alcance para la Industria de la Construcción de OSHA asistan cada cuatro años al curso **OSHA # 502** de Actualización para Entrenadores de Alcance para la Industria de la Construcción para así mantener su estatus de entrenador.